Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0128

Miércoles, 6 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Toril

ANUNCIO. Aprobación inicial expediente Modificación de Crédito 12/2022.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente Modificación de créditos n.º 12/2002 financiado con cargo al Remanente Liquido de Tesorería disponible del ejercicio anterior.

Aprobado inicialmente el expediente de Ampliación de créditos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://toril.sedelectronica.es

Toril, 30 de junio de 2022
Eugenio Trebejo Gutiérrez
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2022-3273
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es